



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.47 DE 2019

"Por medio de la cual se aprueba la codificación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Biología"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 4 de febrero de 2013, delegó al Vicerrector Académico, para que unifique el proceso para la codificación de las diferentes asignaturas de los programas académicos, con el apoyo de los Jefes de Departamento, el Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, y presentará una propuesta al respecto;

Que la Coordinación de la Maestría en Biología presentó a la Vicerrectoría Académica la propuesta de codificación de las asignaturas, electivas y cursos especializados que se ofrecen y que no se encuentran codificados;

Que con base en lo anterior, mediante correo electrónico de fecha 11 de abril de 2019, el Vicerrector Académico presentó la propuesta de codificación del Plan de Estudios del programa de Maestría en Biología;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 29 de abril de 2019, al considerar pertinente dicha propuesta;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar la codificación del plan de estudio del programa de Maestría en Biología, así:

SEMESTRE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO	DEPARTAMENTO QUE LA OFRECE
I	Biología Celular y Molecular	101000	Biología
	Bioestadística	103001	Matemáticas
	Seminario de Investigación I	101002	Biología
	Trabajo de Investigación I	101003	Biología
II	Curso Especial		Biología
	Electiva I		Biología
	Seminario de Investigación II	101007	Biología
	Trabajo de Investigación II	101008	Biología
III	Bioinformática	101009	Biología
	Electiva II		Biología
	Seminario de Investigación III	101011	Biología
	Trabajo de Investigación III	101012	Biología
IV	Electiva III		Biología
	Trabajo de Investigación IV	101015	Biología



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.47 DE 2019

"Por medio de la cual se aprueba la codificación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Biología"

ELECTIVAS		
NOMBRE	CÓDIGO	DEPARTAMENTO QUE LA OFRECE
Evolución	101400	Biología
Etología	101401	Biología
Biología de la Conservación	101402	Biología
Ecología Molecular I	101403	Biología
Microbiología Ambiental	101404	Biología
Temas Selectos de Bioquímica Vegetal	101405	Biología
Temas Selectos de Inmunología Molecular	101406	Biología
Sistemas de Información Geográfica	101407	Biología
Ecología de enfermedades tropicales	101408	Biología
Ecología Molecular II	101409	Biología
Biogeografía	101410	Biología
Patogénesis Viral	101411	Biología
Mecanismos de formación de Moléculas Bioactivas	101412	Biología
Aislamiento de metabolitos secundarios	101413	Biología
Ensayos Biológicos con Moléculas Bioactivas	101414	Biología
Procesos de fermentación	101415	Biología
Ecología Espacial y Modelamiento de Hábitat/Nicho	101416	Biología
Introducción a Modelos Bio- Matemáticos Discretos y Continuos	103002	Matemáticas
CURSOS ESPECIALIZADOS		
NOMBRE	CÓDIGO	DEPARTAMENTO QUE LO OFRECE
Sistemática Biológica	101418	Biología
Biotecnología de Plantas y Animales	101419	Biología
Ecología Avanzada	101420	Biología

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2019

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria General

Proyectó: Vilma Buevas S.
Revisó: Iván Darío Núñez Orozco